

Circuito Universitario Argentino. Reglamento

Introducción.

El Reglamento del Circuito Universitario Argentino de la AAT está diseñado para cumplir con las normas y procesos necesarios para la creación y actualización del Sistema de Ranking Nacional Universitario de la República Argentina.

Los torneos serán jugados de acuerdo a estas regulaciones, al código de conducta de la AAT, a los estatutos de la AAT y a las reglas del tenis sancionadas por la Federación Internacional de Tenis y adoptados por la AAT.

Jugadores.

Se encontrarán habilitados para disputar las competencias del Circuito Universitario Argentino:

1. Los estudiantes universitarios
2. Los graduados universitarios
3. Los docentes universitarios
4. Idem de institutos terciarios

Los jugadores podrán anotarse de manera individual o formando parejas de dobles.

Los extranjeros que pertenezcan a universidades argentinas podrán participar del Circuito Universitario Argentino. En caso de clasificar para las competencias universitarias internacionales estará sujeto a las normativas para tenistas extranjeros que establezca la entidad organizadora.

Grado de los Torneos individuales y de dobles.

Categoría	1° ronda puntos	2° ronda puntos	3° ronda puntos	Semifinal puntos	Final puntos	Campeón puntos
“Aula 1”	20	35	50	75	90	100
“Aula 2”	15	30	45	60	75	90
“Aula 3”	10	20	30	40	50	60

En el cuadro precedente se toma como ejemplo cuadros de 32 jugadores, en el caso de superar esa cifra y realizar cuadros de 64 o 128 jugadores el aumento en la puntuación será de 10 en 10 puntos a partir del puntaje que figura a modo de ejemplo para el Campeón.

Siembras y sorteo.

Se realizará la determinación de las siembras y el sorteo de acuerdo a los métodos realizados en todos los Torneos de la AAT.

Ranking.

Para confeccionar el Ranking Nacional Universitario se tendrán en cuenta los **8** torneos de mayor puntaje de cada jugador, en 12 meses.

Existirá un ranking de single y uno de dobles por separado. En el caso de dobles regirá la misma tabla de valores y el puntaje indicado será otorgado a cada uno de los jugadores de la pareja.

En este nuevo sistema de Ranking, que se implementará a partir de 2019, los puntos obtenidos serán válidos durante 12 meses a partir de la fecha en que finalizó el torneo (que figurará en el ranking).

Código de conducta.

Se aplicará el establecido en las demás competencias oficiales de la AAT.

Importante::

Los jugadores que pasen por BYE o WO a segunda ronda, sumarán puntaje de primera ronda si no ganan su partido

Los jugadores que pierdan por WO no sumarán puntaje y no podrán participar de un nuevo torneo hasta tanto no hayan abonado la inscripción del torneo en el que se anotaron y no participaron.